

CALCULO DEL PTU

INTRODUCCION:

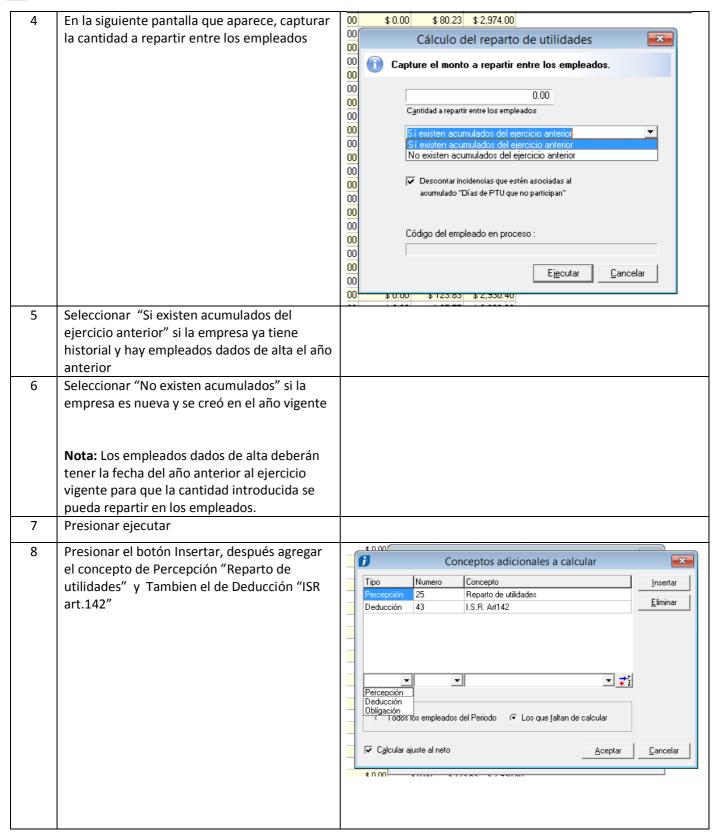
Todas la empresas deben hacer el reparto de las utilidades de la empresa a más tardar para el 20 de mayo a todos sus empleados para no tener multas.

PROCEDIMIENTO:

PASO	ACCION	PANTALLA
1	Dentro de la empresa crear un periodo extraordinario como máximo el 20 de mayo del ejercicio vigente.	Nuevo periodo extraordinario Fecha para el nuevo periodo Eecha inicio Aceptar Cancelar
2	Sacar la Prenomina, para poder visualizar	Periodo _ 7 - Quincenal del martes, 1 de abril de 2014 al martes, 15 de abril de 2014.
	todos los empleados	Figure - Todos del periodo Codigo empleado Nombre empleado Receiva Sueddo Receiva Receiva
3	Ir al menú superior de Procesos-→PTU, y dar clic.	



giadans







9	Presionar Aceptar y el sistema calculara el	
	PTU de los empleados.	

MÁS INFORMACION:

Consultar a su Asesor

